UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. USPEC 257 DE 2025

GRUPO 3

INFORME TÉCNICO DE INTERVENTORÍA No. 1

VERSIÓN 1

FASE DE EJECUCIÓN

16 al 26 de septiembre de 2025

TOTALL INC S.A.S. BIC

BOGOTÁ, D.C., octubre 2025

UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC)

Contrato de Interventoría No. USPEC 257 DE 2025, "Interventoría técnica, administrativa, contable, jurídica y financiera para realizar la atención a emergencias que comprometen la infraestructura física de los establecimientos de reclusión del orden nacional – ERON a cargo del INPEC y que requieran atención prioritaria."

GRUPO 3

INFORME TÉCNICO DE INTERVENTORÍA No. 1

VERSIÓN 1

FASE EJECUCIÓN

16 al 26 de septiembre de 2025

TOTALL INC S.A.S. BIC

BOGOTÁ, D.C., octubre 2025

REGISTRO DE REVISIONES

Revisión No.	Fecha	Descripción

Nota: Si aparece una nueva versión, favor anular la versión anterior, escribiendo "OBSOLETO" en la portada

VISIÓN Y APROBACIÓN

Contrato No.	USPEC 257 DE 2025	**FECHA**	octubre 2025
Título del Documento	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 01 PERIODO DEL 16 AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025		

CONTROL INTERNO

Área	Elaboró	Revisó	Aprobó
	 Cristian Stiven Rodríguez Leal Residente de Interventoría	 Ricardo J. Mansilla Director de Interventoría	 Ricardo J. Mansilla Director de Interventoría

REVISIÓN EXTERNA

Apoyo a la supervisión	Contrato	Vbo.
Arq. Oscar Julián Cobos Cortes	**Subdirección de Construcción y Conservación – USPEC – CTO 257-2025; USPEC – CTO 238-2025; USPEC – CTO 239-2025; USPEC – CTO 240-2025**	

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1 INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES 9

1.1 Introducción 9

1.2 Antecedentes 10

1. GENERALIDADES 12

1.1 Número del contrato 12

1.2 Objeto del contrato 12

1.3 Razón social 13

1.4 Descripción General del Contrato 13

1.5 OBJETIVOS 15

1.6 Objetivo General 15

1.7 Objetivos Específicos 15

1.8 Fechas de Suscripción, Legalización, Plazo y Valor del Contrato de Obra Y del Contrato de Interventoría 15

1.8.1 CONTRATO DE OBRA 16

1.8.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 16

1.9 Información de los contratistas incluyendo un único correo electrónico oficial 17

1.9.1 CONTRATO DE OBRA 17

1.9.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 18

2 INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA 19

2.1 Garantías y vigencias de las mismas, adiciones, suspensiones, reinicios y/o prórrogas 19

2.1.1 Pólizas contrato de obra 19

2.1.2 Pólizas contrato de Interventoría 21

2.2 Adiciones, suspensiones, reinicios y/o prórrogas 23

2.3 Cuadro de Control Legal del Contratista e Interventoría 23

2.4 Evaluación del Cumplimiento de las obligaciones contractuales 24

2.5 Número y descripción de los convenios asociados 25

2.6 Cuentas de Cobro radicadas 26

2.7 Balance financiero del Contrato de Obra e Interventoría 26

2.8 Número de certificados de disponibilidad presupuestal CDP 27

2.9 Metas físicas 27

1.1.1. Resumen de actividades de meta física 28

2.10 Acta de Recibo parcial de Obra 29

2.11 Acta de pago de Interventoría 29

3 INFORMACIÓN TÉCNICA 29

3.1 Cronograma del Contrato 29

3.2 Descripción de atrasos o adelantos de obra 30

3.2.1 Fase de Ejecución 31

3.2.2 Análisis técnico y avance de ejecución 31

3.3 Análisis de precios unitarios APU, de los ítems originales del contrato (ofertados), debidamente firmados por el contratista e interventoría 32

3.4 Medidas correctivas exigidas por la Interventoría 32

3.5 Actividades desarrolladas por el Contratista e Interventoría 32

3.5.1 Actividades de gestión en campo y administrativa de la Interventoría.. 32

3.6 Gestión Documental del Contrato de Interventoría 33

3.7 Gestión Documental del Contrato de Obra 33

3.8 Esquema de avance físico de la Obra 34

3.9 Descripción de ítems no previstos generados 34

4 Conclusiones y recomendaciones..... 35

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Número del Contrato de Obra e Interventoría..... 12

Tabla 2 Número del Contrato de Obra e Interventoría..... 12

Tabla 3 Razón Social Obra e Interventoría 13

Tabla 4 Establecimientos Asignados Grupo 3. 13

Tabla 5 Información del Contrato de Obra 16

Tabla 6 Información del Contrato de Interventoría..... 16

Tabla 7 Relación del personal adscrito al Contratista de Obra 17

Tabla 8 Directorio telefónico del personal adscrito al Contratista de Interventoría.. 18

Tabla 9 Pólizas del Contrato de Obra..... 19

Tabla 10 Pólizas Acta de inicio del Contrato de Obra (Actualización de pólizas)..... 20

Tabla 11 Pólizas del Contrato de Interventoría..... 22

Tabla 12 Pólizas del Contrato de Interventoría- Acta de inicio (Actualización de pólizas) 22

Tabla 13 Cuadro Control legal del Obra..... 23

Tabla 14 Cuadro Control legal del Interventoría..... 23

Tabla 15 Número de certificados de disponibilidad presupuestal CDP 27

Tabla 16 metas físicas..... 27

Tabla 17 matriz de seguimiento a la fase de ejecución, de Interventoría..... 33

Tabla 18 matriz de seguimiento a la fase de ejecución, de Obra..... 34

LISTA DE ILUSTRACIONES

No se encuentran elementos de tabla de ilustraciones.

LISTA DE FIGURAS

No se encuentran elementos de tabla de ilustraciones.

ANEXOS

Anexo 1: Correspondencia enviada y recibido

Anexo 2: Acta de inicio

Anexo 3: Informe del Contratista

1 INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

1.1 Introducción

En cumplimiento del Contrato de Interventoría No. USPEC-CTO-257-2025, suscrito entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC y la firma TOTALL INC S.A.S. BIC, cuyo objeto consiste en desarrollar la interventoría técnica, administrativa, contable, jurídica y financiera para la atención de emergencias que comprometen la infraestructura física de los establecimientos de reclusión del orden nacional – ERON a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, se presenta el siguiente Informe de Interventoría correspondiente al Grupo 3.

Este informe tiene como finalidad dejar constancia de las actividades de seguimiento, control y verificación realizadas durante el periodo evaluado, así como de las observaciones, hallazgos y recomendaciones derivadas del ejercicio de la interventoría sobre el Contrato de Obra No. USPEC 240-2025 cuyo objeto es la ejecución de obras de mantenimiento, reparación o adecuación requeridas para atender situaciones de emergencia en los establecimientos penitenciarios asignados al grupo.

El presente documento incluye el análisis de los aspectos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos, de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico de Interventoría, el Manual de Supervisión e Interventoría de la USPEC, las condiciones contractuales y la normatividad vigente aplicable al desarrollo de obras públicas en Colombia.

De esta manera, el informe constituye una herramienta de control y soporte técnico que permite evidenciar el cumplimiento del objeto contractual, la correcta ejecución

de los recursos públicos y el avance de las acciones emprendidas para garantizar la funcionalidad, seguridad y habitabilidad de la infraestructura penitenciaria afectada.

1.2 Antecedentes

La Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC, en cumplimiento de sus funciones establecidas en el Decreto 4150 de 2011 y demás normas complementarias, tiene a su cargo la planeación, gestión, contratación, ejecución y seguimiento de los programas, proyectos y obras destinados al mantenimiento, adecuación, ampliación y construcción de la infraestructura física de los establecimientos de reclusión del orden nacional – ERON, bajo la administración del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC.

Durante la vigencia 2025, la USPEC identificó la necesidad de atender de manera prioritaria diversas emergencias que comprometían la funcionalidad, seguridad y habitabilidad de varios establecimientos carcelarios, originadas principalmente por deterioro estructural, fallas en redes hidrosanitarias, colapsos parciales, afectaciones por inundaciones, incendios, problemas eléctricos, entre otros eventos que ponían en riesgo la integridad de las personas privadas de la libertad, el personal de custodia y los bienes públicos.

Con el fin de dar una respuesta oportuna a estas situaciones, la entidad estructuró y adelantó el proceso de selección USPEC-LP-008-2025, mediante el cual se suscribieron tres contratos de obra pública:

Contrato No. USPEC-CTO-239-2025 (Grupo 1 – Regional Central)

Contrato No. USPEC-CTO-239-2025 (Grupo 2 – Regional Occidente – Regional Viejo Caldas)

Contrato No. USPEC-CTO-240-2025 (Grupo 3 – Regional Norte – Regional Oriente - Regional Noroeste)

Cada uno de estos contratos agrupa un conjunto de establecimientos penitenciarios por regiones geográficas, con el propósito de permitir una atención descentralizada, ágil y efectiva de las contingencias presentadas en los diferentes ERON del país.

De manera complementaria, la USPEC adelantó el Concurso de Méritos USPEC-CM-A-014-2025, cuyo resultado fue la celebración del Contrato de Interventoría No. USPEC-CTO-257-2025, con la empresa TOTALL INC S.A.S. BIC, cuyo objeto consiste en ejercer la interventoría técnica, administrativa, contable, jurídica y financiera a los contratos de obra antes mencionados, garantizando el cumplimiento de los estándares técnicos, normativos y contractuales establecidos en el Anexo Técnico de Interventoría de Emergencias 2025.

La interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, desarrolla actividades de seguimiento y control sobre la ejecución de los contratos de obra, asegurando la correcta utilización de los recursos públicos, la calidad de los trabajos realizados y el cumplimiento de los plazos y condiciones estipuladas.

El presente informe corresponde al Grupo 2, en el cual se agrupan los establecimientos penitenciarios de la Regional Occidente y Viejo caldas, y tiene como finalidad presentar a la USPEC un resumen del estado de avance contractual, técnico, financiero y administrativo, conforme a las disposiciones vigentes y a las directrices impartidas por la supervisión.

1. GENERALIDADES

El presente informe corresponde al seguimiento técnico, administrativo, financiero y contractual efectuado al Contrato de Obra No. USPEC-CTO-240-2025, suscrito entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC y el CONSORCIO ADECUACIONES 2025, dentro del marco del Contrato de Interventoría No. USPEC-CTO-257-2025, celebrado con TOTALL INC S.A.S. BIC, cuyo objeto es la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, social y ambiental a los contratos de obra pública de emergencias 2025.

1.1 Número del contrato

En la siguiente tabla, se relaciona el número que corresponde al Contrato de Obra e Interventoría.

Tabla 1 Número del Contrato de Obra e Interventoría

No. CONTRATO	No USPEC – CTO-240-2025	Obra
No. CONTRATO	No. USPEC – CTO-257-2025	Interventoría

1.2 Objeto del contrato

En la siguiente tabla se relaciona el objeto del contrato de Obra e Interventoría

Tabla 2 Número del Contrato de Obra e Interventoría

OBJETO DEL CONTRATO	Obra	"Realizar la atención a emergencias que comprometen la infraestructura física de los establecimientos de reclusión del orden nacional – ERON a cargo del INPEC y que requieren de atención prioritaria, en el marco del programa de emergencias 2025 adelantado por la USPEC."
	Interventoría	"Ejecutar la interventoría técnica, administrativa, contable, jurídica y financiera a los contratos de obra para la atención de emergencias que comprometen la infraestructura física de los establecimientos de reclusión del orden nacional – ERON a cargo del INPEC y que requieran atención prioritaria."

1.3 Razón social

En la siguiente tabla se relaciona razón social para Obra e Interventoría

Tabla 3 Razón Social Obra e Interventoría

NO. CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	RAZÓN SOCIAL
No. USPEC – CTO-240-2025	Obra	CONSORCIO ADECUACIONES 2025
No. USPEC – CTO-257-2025	Interventoría	TOTALL INC S.A.S. BIC

1.4 Descripción General del Contrato

El programa de atención de emergencias 2025 de la USPEC se estructuró con el propósito de atender de manera inmediata los eventos que afecten la infraestructura de los establecimientos de reclusión del orden nacional – ERON, priorizando la seguridad y funcionalidad de los centros penitenciarios.

Para optimizar la cobertura y respuesta en todo el territorio nacional, la USPEC dividió la ejecución en tres grupos regionales, cada uno con su respectivo contrato de obra y supervisado por la interventoría del contrato USPEC-CTO-257-2025.

La siguiente tabla muestra los establecimientos asignados grupo 1:

Tabla 4 Establecimientos Asignados Grupo 3.

REGIONAL	DEPARTAMENTO	ESTABLECIMIENTO
NOROESTE	ANTIOQUIA	COPED PEDREGAL
NOROESTE	ANTIOQUIA	EP PUERTO TRIUNFO (El Pesebre)
NOROESTE	ANTIOQUIA	EPAMS CAS ERE JP ITAGÜÍ (La Paz)
NOROESTE	ANTIOQUIA	EPMSC ANDES
NOROESTE	ANTIOQUIA	EPMSC APARTADÓ
NOROESTE	ANTIOQUIA	EPMSC BOLÍVAR -ANTIOQUIA
NOROESTE	ANTIOQUIA	EPMSC CAUCASIA
NOROESTE	ANTIOQUIA	EPMSC JERICÓ
NOROESTE	ANTIOQUIA	EPMSC LA CEJA
NOROESTE	ANTIOQUIA	EPMSC MEDELLIN (Bellavista)
NOROESTE	ANTIOQUIA	EPMSC PUERTO BERRÍO

NOROESTE	ANTIOQUIA	EPMSC SANTA BÁRBARA
NOROESTE	ANTIOQUIA	EPMSC SANTA ROSA DE OSOS
NOROESTE	ANTIOQUIA	EPMSC SANTO DOMINGO
NOROESTE	ANTIOQUIA	EPMSC SONSÓN
NOROESTE	ANTIOQUIA	EPMSC TÁMESIS
NOROESTE	ANTIOQUIA	EPMSC YARUMAL
NOROESTE	CHOCÓ	EPMSC ISTMINA
NOROESTE	CHOCÓ	EPMSC QUIBDÓ
NORTE	ATLÁNTICO	EC JP BARRANQUILLA (Modelo)
NORTE	ATLÁNTICO	EPMSC ERE PSM BARRANQUILLA (El Bosque)
NORTE	BOLÍVAR	EPMSC CARTAGENA
NORTE	BOLÍVAR	EPMSC MAGANGUÉ
NORTE	CESAR	EPAMS CAS VALLEDUPAR
NORTE	CESAR	EPMSC ERE VALLEDUPAR
NORTE	CÓRDOBA	EPC TIERRALTA
NORTE	CÓRDOBA	EPMSC JP MONTERÍA
NORTE	GUAJIRA	EPMSC RIOHACHA
NORTE	MAGDALENA	EPMSC EL BANCO
NORTE	MAGDALENA	EPMSC SANTA MARTA
NORTE	SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	EPMSC SAN ANDRÉS
NORTE	SUCRE	EPMSC SINCELEJO
ORIENTE	ARAUCA	EPMSC ARAUCA
ORIENTE	CESAR	EPMSC AGUACHICA
ORIENTE	NORTE SANTANDER	COCUC CÚCUTA
ORIENTE	NORTE SANTANDER	EPMSC OCAÑA
ORIENTE	NORTE SANTANDER	EPMSC PAMPLONA
ORIENTE	SANTANDER	EPAMS CAS GIRÓN
ORIENTE	SANTANDER	EPMSC BARRANCABERMEJA
ORIENTE	SANTANDER	EPMSC ERE JP BUCARAMANGA (La Modelo)
ORIENTE	SANTANDER	EPMSC MÁLAGA
t	SANTANDER	EPMSC SAN GIL
ORIENTE	SANTANDER	EPMSC SAN VICENTE DE CHUCURÍ
ORIENTE	SANTANDER	EPMSC SOCORRO
ORIENTE	SANTANDER	EPMSC VÉLEZ
ORIENTE	SANTANDER	RM BUCARAMANGA

1.5 OBJETIVOS

En el presente numeral se presenta el objetivo general del presente informe y los objetivos específicos del mismo.

1.6 Objetivo General

Ejercer la interventoría integral (técnica, administrativa, jurídica, contable y financiera) sobre los contratos de obra de emergencias 2025, garantizando la correcta ejecución, calidad, oportunidad y cumplimiento de los compromisos establecidos por la USPEC.

1.7 Objetivos Específicos

- Verificar la calidad de los trabajos ejecutados conforme a las normas técnicas vigentes (NSR-10, RETIE, RAS, NTC).
- Supervisar la adecuada utilización de los recursos públicos asignados.
- Controlar la ejecución de los cronogramas y las actividades de obra.
- Revisar y aprobar los informes, actas y soportes técnicos del contratista.
- Garantizar la trazabilidad documental y cumplimiento contractual.
- Informar oportunamente a la USPEC sobre el avance y eventuales desviaciones detectadas.

1.8 Fechas de Suscripción, Legalización, Plazo y Valor del Contrato de Obra Y del Contrato de Interventoría

A continuación, se relaciona la información contractual del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-240-2025

1.8.1 CONTRATO DE OBRA

Tabla 5 Información del Contrato de Obra

CONTRATO DE OBRA No. USPEC-240-2025	
Contratista	CONSORCIO ADECUACIONES 2025
NIT:	901974032-3
Representante Legal	ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
Documento Representante Legal	C.C. No. 79.783.653
Plazo Inicial	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Costo total Fase de construcción (inicial)	1.263.880.000,00 M/CTE
Fecha de Inicio	16 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Fecha de Terminación inicial	31 DE DICIEMBRE DE 2025
Acta No 1 de Inicio de Contrato de Obra	16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Fuente: Elaboración propia

En el informe No. 1 de la Interventoría se encuentra en el Anexo 1, Acta de inicio suscrita por el contratista de obra

1.8.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se relaciona la información contractual del Contrato de Interventoría No. USPEC-257-2025

Tabla 6 Información del Contrato de Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. USPEC-257-2025	
Interventoría	TOTALL INC S.A.S. BIC
NIT	901.620.351-9
Representante Legal	EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Documento Representante Legal	C.C. 79.553.539
Plazo Inicial	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Valor Total Inicial	$666.337.578

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. USPEC-257-2025	
Fecha de Inicio	16 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Fecha de Terminación inicial	31 DE DICIEMBRE DE 2025
Acta No 1 de Inicio de Contrato de Interventoría	16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Fuente: Elaboración propia

En el informe No. 1 de la Interventoría se encuentra en el Anexo 1, el Acta de inicio suscrita por la interventoría

1.9 Información de los contratistas incluyendo un único correo electrónico oficial

1.9.1 CONTRATO DE OBRA

La interventoría realizó la aprobación de las hojas de vida de 9 profesionales requeridos para la correcta ejecución del contrato, las cuales fueron radicadas a la entidad el 23 de septiembre del 2025 mediante radicado INT-CME-240-011 posterior a ajustes solicitados al contratista.

A continuación, se relaciona el personal del Contratista aprobado por Interventoría a la fecha de corte del presente informe. En la siguiente tabla se encuentra la relación del personal adscrito al Contratista de Obra.

Tabla 7 Relación del personal adscrito al Contratista de Obra

Nombre	Cargo	Correo	Comunicado
Andres Javier Granados Arciniegas	REPRESENTANTE LEGAL	agranados02@gmail.com	INT-CME-240-011
Johana Gabriela Chamorro Romo	DIRECTOR DE OBRA	agranados02@gmail.com	INT-CME-240-011
Alejandro Fonseca Cáceres	RESIDENTE DE OBRA NO. 1	agranados02@gmail.com	INT-CME-240-011
Ronaldo Villareal Carmona	RESIDENTE DE OBRA NO. 2	agranados02@gmail.com	INT-CME-240-011

Nombre	Cargo	Correo	Comunicado
Andres Javier Granados Arciniegas	RESIDENTE DE OBRA NO. 3	agranados02@gmail.com	INT-CME-240-011
Jorge Eliecer Velasco Mendoza	RESIDENTE DE OBRA NO. 4	agranados02@gmail.com	INT-CME-240-011
Noitier Alberto Granados Arciniegas	INGENIERO ELÉCTRICO	agranados02@gmail.com	INT-CME-240-011
Diego Luis Lemus Ramos	INGENIERO MECÁNICO	agranados02@gmail.com	INT-CME-240-011
Dafnis Alberto Peña Quintero	INSPECTOR SST	agranados02@gmail.com	INT-CME-240-011
Vivian Stefin Gamarra Pedrozo	AUXILIAR ADMINISTRATIVO O CONTABLE	agranados02@gmail.com	INT-CME-240-011

Fuente: Propia

1.9.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La interventoría por medio de comunicado INT-USPEC-257-002 del día 16 de septiembre de 2025, radica la relación del personal mínimo de interventoría a la entidad contratante USPEC.

a continuación, se encuentra la relación del personal adscrito al Contratista de Interventoría.

Tabla 8 Directorio telefónico del personal adscrito al Contratista de Interventoría

Nombre	Cargo	Correo	Comunicado
Edgar Alfredo Salazar Bernal	REPRESENTANTE LEGAL	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Ricardo José Mansilla Barreo	DIRECTOR DE OBRA	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Javier Cristóbal Pérez Amaris	RESIDENTE DE OBRA NO. 1	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Javier Ricardo Moreno Molina	RESIDENTE DE OBRA NO. 2	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Paula Andrea Espinel Alfonso	RESIDENTE DE OBRA NO. 3	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Cristian Stiven Rodríguez Leal	RESIDENTE DE OBRA NO. 4	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Carla Maria Becerra Barrios	RESIDENTE DE OBRA NO. 5	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Nelly Yaneth Algarra Rodriguez	RESIDENTE DE OBRA NO. 6	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Ingrid Lizeth Rivera Vega	PROFESIONAL SST	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Jesus Alberto Lopez Velandia	PROFESIONAL ELÉCTRICO	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002

Nombre	Cargo	Correo	Comunicado
Juan Gustavo Mahecha Bautista	PROFESIONAL MECÁNICO	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002

Fuente: Propia

2 INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA

2.1 Garantías y vigencias de las mismas, adiciones, suspensiones, reinicios y/o prórrogas

Los Contratos de Obra e Interventoría se encuentran amparados con las pólizas que se describen a continuación

2.1.1 Pólizas contrato de obra

El contratista de obra CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025., identificado con NIT 900.431.716-9, constituyó la póliza única de cumplimiento, que incluye los amparos de cumplimiento del contrato (30%), calidad del servicio (20%) y pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (10%), emitida por la compañía aseguradora COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA, para efectos del acta de inicio del contrato USPEC-CT0-240-2025.

A la fecha, el contratista mantiene vigentes las actualizaciones de pólizas según el acta de inicio, las cuales se encuentran cargadas en SECOP II.

Los amparos, vigencias y valores asegurados se presentan a continuación.

Tabla 9 Pólizas del Contrato de Obra

Póliza garantía única (Suscripción del Contrato)	
Póliza No.	400066807
Referencia No.	194873
Expedida por	NACIONAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de expedición	15 / 8 / 2025

Tomador y Garantizado	CONSORCIO ADECUACIONES 2025		
Asegurado y beneficiario	LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS		
Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Cumplimiento	08/08/2025	30/06/2026	$ 379.164.000.00
Prestaciones Sociales	08/08/2025	31/12/2028	$ 126.388.000.00
Calidad de Servicio	08/08/2025	30/06/2026	$ 252.776.000.00
Estabilidad de la Obra	31/12/2025	31/12/2030	$ 252.776.000.00
Calidad y correcto funcionamiento	08/08/2025	31/12/2027	$ 252.776.000.00
RCE			
Póliza No.	400066805		
Referencia No.	194869		
Expedida por	NACIONAL DE SEGUROS S.A.		
Fecha de expedición	15 / 8 / 2025		
Tomador y Garantizado	CONSORCIO ADECUACIONES 2025		
Asegurado	CONSORCIO ADECUACIONES 2025		
Beneficiario	Terceros afectados		
Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Amparo básico – Predios, labores y operaciones	8 / 8 / 2025	31 / 12 / 2025	$ 284.700.000,00
Patronal	8 / 8 / 2025	31 / 12 / 2025	$ 284.700.000
Contratistas y subcontratistas	8 / 8 / 2025	31 / 12 / 2025	$ 284.700.000
Vehículos propios y no propios	8 / 8 / 2025	31 / 12 / 2025	$ 284.700.000

Fuente: Propia

Tabla 10 Pólizas Acta de inicio del Contrato de Obra (Actualización de pólizas)

Póliza garantía única (Acta de inicio del Contrato)	
Póliza No.	400066807
Referencia No.	197265
Expedida por	NACIONAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de expedición	19/09/2025

Tomador y Garantizado	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025		
Asegurado y beneficiario	LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS		
Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Cumplimiento	16/09/2025	30/06/2026	$ 379,164,000
Prestaciones Sociales	16/09/2025	31/12/2028	$ 126,388,000
Calidad de Servicio	16/09/2025	30/06/2026	$ 252,776,000
Estabilidad de la Obra	31/12/2025	31/12/2030	$ 252,776,000
Calidad y correcto funcionamiento	16/09/2025	31/12/2027	$ 252,776,000
RCE			
Póliza No.	400066805		
Certificado No.	197263		
Expedida por	NACIONAL DE SEGUROS S.A.		
Fecha de expedición	19/09/2025		
Tomador y Garantizado	CONSORCIO ADECUACIONES 2025		
Asegurado	CONSORCIO ADECUACIONES 2025		
Beneficiario	Terceros afectados		
Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Amparo básico – Predios, labores y operaciones	16/09/2025	31/12/2025	$ 284.700.000
Patronal	16/09/2025	31/12/2025	$ 284.700.000
Contratistas y subcontratistas	16/09/2025	31/12/2025	$ 284.700.000
Vehículos propios y no propios	16/09/2025	31/12/2025	$ 284.700.000

En el informe No. 1 de la Interventoría se encuentra en el Anexo 2 Pólizas correspondientes para el contrato de Obra e Interventoría.

2.1.2 Pólizas contrato de Interventoría

La firma interventora TOTALL INC S.A.S. BIC, identificada con NIT 901.620.351-9 y representada legalmente por Edgar Alfredo Salazar Bernal, constituyó la póliza única

de cumplimiento, que incluye los amparos de cumplimiento del contrato (30%), calidad del servicio (20%) y pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (10%), así como la póliza de responsabilidad civil extracontractual, conforme a lo exigido en el pliego de condiciones y en el Decreto 1082 de 2015.

Estas pólizas fueron emitidas por la compañía aseguradora correspondiente y presentadas ante la USPEC por medio de comunicado INT-USPEC-257-005.

A la fecha, las pólizas se encuentran vigentes y debidamente cargadas en la plataforma SECOP II.

Tabla 11 Pólizas del Contrato de Interventoría

Póliza garantía única (Suscripción del Contrato)			
Póliza No.	21-44-101479104		
Expedida por	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
Fecha de expedición	05/09/2025		
Tomador y Garantizado	TOTALL INC SAS BIC		
Asegurado y beneficiario	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC		
Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Cumplimiento	02/09/2025	30/06/2026	$199,901,273.40
Prestaciones Sociales	02/09/2025	31/12/2028	$66,633,757.80
Calidad del servicio	31/12/2025	31/12/2030	$133,267,515.60

Fuente: Propia

Tabla 12 Pólizas del Contrato de Interventoría- Acta de inicio (Actualización de pólizas)

Póliza garantía única (Actas de inicio)	
Póliza No.	21-44-101479104 anexo 2
Expedida por	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de expedición	18/09/2025
Tomador y Garantizado	TOTALL INC SAS BIC

Póliza garantía única (Actas de inicio)			
Asegurado y beneficiario	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC		
Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Cumplimiento	16/09/2025	14/07/2026	$199,901,273.40
Prestaciones Sociales	16/09/2025	14/01/2029	$66,633,757.80
Calidad del servicio	14/01/2026	14/01/2031	$133,267,515.60

Fuente: Propia

2.2 Adiciones, suspensiones, reinicios y/o prórrogas

A la fecha del presente informe no se han realizado suspensiones, adiciones, prórrogas o reinicios.

2.3 Cuadro de Control Legal del Contratista e Interventoría

A continuación, se presenta el resumen de la información legal del Contrato de Obra como de Interventoría, en el cual solo se han suscrito las actas de inicio.

Tabla 13 Cuadro Control legal del Obra

No.	Acta No.	Objeto	Fecha	Valor
1	Acta No. 1	Inicio Contrato de Obra	16/09/2025	N.A.

Fuente: Propia

Tabla 14 Cuadro Control legal del Interventoría

No.	Acta No.	Objeto	Fecha	Valor
1	Acta No. 1	Inicio Contrato de Interventoría	16/09/2025	N.A.

Fuente: Propia

2.4 Evaluación del Cumplimiento de las obligaciones contractuales

Durante el periodo correspondiente al mes de septiembre de 2025, el Contrato de Obra No. USPEC-CTO-240-2025, suscrito con el Consorcio Adecuaciones 2025, se encuentra en la fase de diagnóstico y verificación técnica de emergencias, sin que se hayan iniciado aún actividades constructivas en campo.

En esta etapa, la interventoría ha realizado un seguimiento continuo al cumplimiento de las obligaciones contractuales, identificando una serie de requerimientos formales encaminados a garantizar el adecuado desarrollo del contrato. Estos requerimientos se han materializado mediante oficios consecutivos emitidos por la interventoría, en los cuales se han abordado aspectos administrativos, técnicos y de soporte documental exigidos al contratista.

Entre las observaciones más relevantes se encuentran las relacionadas con la presentación y evaluación del personal técnico mínimo exigido, la radicación y actualización de pólizas, y la entrega de información sobre obligaciones ambientales y de seguridad y salud en el trabajo (SST).
Mediante los oficios INT-CAD-240-001 al INT-CAD-240-012, la interventoría solicitó al contratista subsanar documentos faltantes, presentar evidencias de cumplimiento normativo y atender las observaciones derivadas de la revisión de sus entregables iniciales.

Durante las primeras semanas de ejecución, se evidenció demora en la presentación de las pólizas debidamente actualizadas, situación que generó la emisión de oficios de posible incumplimiento hasta tanto se subsanara dicha obligación. Posteriormente, el contratista procedió a su corrección y envío dentro de los plazos establecidos por la interventoría.

De igual manera, se presentaron reiteraciones formales respecto a la entrega completa de las hojas de vida y soportes de experiencia del personal técnico propuesto, los cuales fueron finalmente aprobados una vez verificados los ajustes solicitados. Asimismo, se remitieron lineamientos técnicos y administrativos sobre la presentación de informes, cuentas y procedimientos para la radicación de órdenes de servicio, con el fin de uniformar el proceso operativo y documental del contrato.

A la fecha de corte del presente informe, el contratista ha mostrado disposición para atender los requerimientos realizados, logrando avanzar en la regularización de la documentación inicial y en el cumplimiento de las obligaciones administrativas. No obstante, se mantienen algunas observaciones en proceso de subsanación, particularmente relacionadas con la entrega de ciertos soportes ambientales y de SST.

En términos generales, el cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista se califica como parcialmente satisfactorio, considerando que las observaciones formuladas han sido atendidas dentro de los plazos de respuesta previstos y que el contrato continúa dentro de su fase de diagnóstico sin afectación al cronograma general.

2.5 Número y descripción de los convenios asociados

Los contratos fueron suscritos directamente por la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC, en el marco de los procesos de selección USPEC-LP-008-2025 (para los contratos de obra) y USPEC-CM-A-014-2025 (para el contrato de interventoría), financiados con recursos propios de la entidad y respaldados por los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) Nos. 23825 y 23925 del 26 de febrero de 2025.

Por lo anterior, no se registran convenios interadministrativos, de cooperación o de apoyo logístico asociados a la ejecución de los contratos de obra o de interventoría, ni existe dependencia contractual o financiera con otras entidades del orden nacional o territorial.

2.6 Cuentas de Cobro radicadas

A la fecha de corte del presente informe no se han radicado cuentas de cobro ante la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC por parte del contratista de obra ni del contratista de interventoría.

2.7 Balance financiero del Contrato de Obra e Interventoría

De acuerdo con la información contenida en los contratos de obra e interventoría y con base en los certificados de disponibilidad presupuestal (CDP) emitidos por la USPEC, se presenta a continuación el balance financiero consolidado correspondiente a cada contrato.

A la fecha de elaboración del presente informe, los contratos se encuentran en fase inicial o de alistamiento, por lo cual no se registran aún pagos ejecutados ni compromisos adicionales.

2.8 Número de certificados de disponibilidad presupuestal CDP

Tabla 15 Número de certificados de disponibilidad presupuestal CDP

Grupo / Regional	Contrato	Tipo de Contrato	CDP No.	Fecha de Expedición	Valor respaldado (COP)	Observaciones
Grupo 2 – Occidente y Viejo Caldas	USPEC-CTO-239-2025	Obra	23825	26 de febrero de 2025	$1.263.880.000 M/CTE	CDP expedido por la USPEC – Subdirección Financiera.
Aplica a los tres grupos	USPEC-CTO-257-2025	Interventoría	23925	26 de febrero de 2025	$666.337.578	CDP correspondiente al contrato de interventoría general.

Fuente: Contratos de Obra Nos. USPEC-CTO-239-2025; Contrato de Interventoría No. USPEC-CTO-257-2025; Anexo Técnico de Interventoría – Emergencias 2025.

2.9 Metas físicas

De acuerdo con el objeto contractual definido por la USPEC para el programa de atención de emergencias 2025, las metas físicas se enmarcan en la ejecución de actividades de mantenimiento, reparación, adecuación y mejoramiento de la infraestructura física de los establecimientos de reclusión del orden nacional (ERON), priorizando la atención de eventos que representen riesgo para la seguridad, salubridad o funcionalidad de las instalaciones.

Cada grupo territorial tiene asignada una cobertura geográfica específica y una meta física general consistente en la atención de las emergencias reportadas por el INPEC dentro de su jurisdicción, mediante la ejecución de órdenes de servicio aprobadas por la USPEC y supervisadas por la interventoría.

Tabla 16 metas físicas.

Grupo / Regional	Cobertura geográfica	Establecimientos ERON asignados	Meta física general	Meta específica estimada	Indicador de cumplimiento
Grupo 3 – Regionales Norte, Noroeste y Oriente	Departamentos de Antioquia, Chocó, Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, San Andrés y Providencia, Sucre, Arauca, Norte de Santander y Santander.	Coped Pedregal; Ep Puerto Triunfo (El Pesebre); Epams Cas Ere Jp Itagüí (La Paz); Epmsc Andes; Epmsc Apartadó; Epmsc Bolívar – Antioquia; Epmsc Caucasia; Epmsc Jericó; Epmsc La Ceja; Epmsc Medellín (Bellavista); Epmsc Puerto Berrío; Epmsc Santa Bárbara; Epmsc Santa Rosa De Osos; Epmsc Santo Domingo; Epmsc	Ejecutar la atención de emergencias que comprometan la infraestructura física de los establecimientos penitenciarios y carcelarios adscritos a las regionales Norte, Noroeste y Oriente, priorizando aquellas que afecten la seguridad,	Alcanzar el 100% de ejecución de las órdenes de servicio aprobadas por la USPEC para el Grupo 3, dentro de los plazos y condiciones	Porcentaje de ODS ejecutadas vs. ODS aprobadas, verificadas mediante actas de recibo y seguimiento de interventoría.

Grupo / Regional	Cobertura geográfica	Establecimientos ERON asignados	Meta física general	Meta específica estimada	Indicador de cumplimiento
		Sonsón; Epmsc Támesis; Epmsc Yarumal; Epmsc Istmina; Epmsc Quibdó; Ec Jp Barranquilla (Modelo); Epmsc Ere Psm Barranquilla (El Bosque); Epmsc Cartagena; Epmsc Magangué; Epams Cas Valledupar; Epmsc Ere Valledupar; Epc Tierralta; Epmsc Jp Montería; Epmsc Riohacha; Epmsc El Banco; Epmsc Santa Marta; Epmsc San Andrés; Epmsc Sincelejo; Epmsc Arauca; Epmsc Aguachica; Cocuc Cúcuta; Epmsc Ocaña; Epmsc Pamplona; Epams Cas Girón; Epmsc Barrancabermeja; Epmsc Ere Jp Bucaramanga (La Modelo); Epmsc Málaga; Epmsc San Gil; Epmsc San Vicente De Chucurí; Epmsc Socorro; Epmsc Vélez; Rm Bucaramanga.	funcionalidad o habitabilidad.	técnicas del contrato.	

Fuente: Propia

1.1.1. Resumen de actividades de meta física

Las metas físicas definidas para el Grupo 3 – Regionales Occidente y Viejo Caldas reflejan la amplia cobertura territorial asignada al contrato, abarcando los departamentos de Antioquia, Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima y Boyacá (municipio de Puerto Boyacá), con un total de 43 Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional (ERON) bajo su jurisdicción.

El alcance físico de este grupo tiene como propósito garantizar la atención integral, oportuna y técnica de las emergencias que afecten la infraestructura de los centros de reclusión, priorizando aquellas que comprometan la seguridad, salubridad y funcionalidad institucional, en concordancia con los lineamientos establecidos por la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC y las normas aplicables.

La meta general del contrato consiste en ejecutar el 100% de las órdenes de servicio aprobadas por la USPEC, asegurando que las intervenciones se realicen con base en

los estándares técnicos exigidos por la Norma Sismo Resistente Colombiana (NSR-10), el Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS), el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) y las disposiciones del INPEC y la USPEC en materia de infraestructura penitenciaria.

Durante el mes de septiembre de 2025, correspondiente al periodo inicial de ejecución, las actividades desarrolladas se concentraron en la fase de diagnóstico y en la atención de reportes de emergencia, no registrándose aún ejecución de obras civiles. La Interventoría acompañó al contratista en la planeación, verificación y priorización de las visitas técnicas, las cuales permitieron determinar las condiciones actuales de las edificaciones y los puntos críticos de intervención.

2.10 Acta de Recibo parcial de Obra

A la fecha de corte del presente informe, el Contratista no ha presentado actas de recibo parcial.

2.11 Acta de pago de Interventoría

A la fecha de corte del presente informe, la interventoría no ha presentado actas de pago

3 INFORMACIÓN TÉCNICA

3.1 Cronograma del Contrato

Para el presente periodo no se ha ejecutado actividades de obra.

3.2 Descripción de atrasos o adelantos de obra

Para el presente periodo no se ha ejecutado actividades de obra.

ANÁLISIS DEL AVANCE DIAGNOSTICOS

El propósito de esta fase es establecer un estado base de la infraestructura existente, identificar afectaciones, deterioros o condiciones críticas, y definir los lineamientos técnicos de intervención de acuerdo con las prioridades establecidas por la USPEC en coordinación con el INPEC.

A la fecha del presente informe se tiene la siguiente relación de emergencias reportadas por parte de la USPEC y su correspondiente trazabilidad.

ENVÍO DE NOVEDAD POR CORREO ELECTRONICO	SOPORTE	OBJETO DE INTERVENCION	ESTABLECIMIENTO	FECHA DE VISITA
19/9/2025	correo electrónico: EMERGENCIA PUERTO TRIUNFO TRANSFOMADOR	Emergencia por transformador para correcto funcionamiento de PTAP	EP PUERTO TRIUNFO (El Pesebre)	26/9/2025
20/9/2025	correo electrónico: EMERGENCIA PUERTO TRIUNFO TRANSFOMADOR	Emergencia por transformador para correcto funcionamiento de PTAP	EP PUERTO TRIUNFO (El Pesebre)	26/9/2025
21/9/2025	correo electrónico: EMERGENCIA PUERTO TRIUNFO TRANSFOMADOR	Emergencia por transformador para correcto funcionamiento de PTAP	EP PUERTO TRIUNFO (El Pesebre)	26/9/2025
19/9/2025	422-COCUC-DIR	Emergencia sanitaria sector PTAR y panadería - VACTOR	COCUC CÚCUTA	PENDIENTE A LA FECHA

Fuente: Reportes de emergencia remitidos por establecimientos; Contrato de Interventoría No. USPEC-CTO-257-2025; Correspondencia USPEC – INPEC – Contratista de obra Grupo 3

3.2.1 Fase de Ejecución

A la fecha de corte del presente informe, el contrato de obra correspondiente al Grupo 3 se encuentra en fase de diagnóstico y verificación técnica de emergencias.

No se han iniciado aún actividades constructivas, dado que la USPEC se encuentra en proceso de priorización y autorización de órdenes de servicio (ODS) para su ejecución.

En esta etapa, la interventoría ha acompañado la gestión de reportes de emergencia remitidos por los establecimientos penitenciarios, verificando la información técnica mediante visitas de campo y la consolidación de fichas de diagnóstico.

3.2.2 Análisis técnico y avance de ejecución

A la fecha, no se han iniciado obras físicas, encontrándose el contrato en fase preliminar de diagnóstico y priorización de emergencias.

Se han recibido 4 reportes de emergencia, de los cuales 1 cuentan con visita técnica realizada y se encuentra a la espera de la generación de la respectiva orden de servicio y documentación solicitada. Los reportes abarcan fallas sanitarias, estructurales, eléctricas y de cubiertas, siendo las más recurrentes los colapsos en redes de alcantarillado y filtraciones en cubiertas. Cada visita ha generado una ficha de diagnóstico técnico con registro fotográfico, descripción de daños y recomendaciones de intervención, conforme al procedimiento definido por la USPEC.
La interventoría mantiene actualizado un registro consolidado de emergencias y visitas, que servirá como insumo para la planeación de las órdenes de servicio (ODS) de ejecución.

La fase de ejecución aún no ha iniciado formalmente, pero el proceso de diagnóstico técnico y levantamiento de información se desarrolla de manera satisfactoria.

El trabajo coordinado entre la USPEC, el contratista y la interventoría ha permitido consolidar la trazabilidad de los reportes de emergencia, asegurando que las futuras intervenciones se planifiquen con base en prioridades verificadas en campo y en condiciones de seguridad y viabilidad técnica.

3.3 Análisis de precios unitarios APU, de los ítems originales del contrato (ofertados), debidamente firmados por el contratista e interventoría.

A la fecha no se han presentado ordenes de servicio con respectivos APUS.

3.4 Medidas correctivas exigidas por la Interventoría

A la fecha del presente informe, no existen solicitudes de medidas correctivas por la Interventoría.

3.5 Actividades desarrolladas por el Contratista e Interventoría

En el presente capitulo se indican las actividades realizadas por la Interventoría y Contratista tanto en campo como documentalmente, en el periodo del presente informe mensual

3.5.1 Actividades de gestión en campo y administrativa de la Interventoría

A la fecha de corte del presente informe, el Contrato de Obra No. USPEC-CTO-239-2025 y el Contrato de Interventoría No. USPEC-CTO-257-2025 se encuentran en fase de diagnóstico y verificación técnica, sin inicio de actividades constructivas en campo.

En este periodo, tanto el contratista de obra como la interventoría han concentrado sus esfuerzos en el desarrollo de actividades de planeación, revisión técnica y visitas de inspección a los establecimientos penitenciarios priorizados por la USPEC.

3.6 Gestión Documental del Contrato de Interventoría

Las actividades técnicas corresponden a las siguientes:

Tabla 17 matriz de seguimiento a la fase de ejecución, de Interventoría

TRAZABILIDAD CORRESPONDENCIA INTERVENTORÍA REMITIDA A LA ENTIDAD				
FECHA	OFICIO No	Asunto	Firmado	Dirigido
16/09/2025	INT-USPEC-257-002	Radicación de hoja de vida de personal mínimo de interventoría	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
16/09/2025	INT-USPEC-257-003	Radicación actas de inicio de los contratos de obra 238-2025,239-2025 y 240-2025 y del contrato de interventoría 257-2025	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
18/09/2025	INT-USPEC-257-004	Radicación de actualización de pólizas contra acta de inicio (grupo 1)	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
18/09/2025	INT-USPEC-257-005	Radicación de actualización de pólizas contra acta de inicio (Interventoría)	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
23/09/2025	INT-USPEC-257-006	Solicitud de ingreso de personal de obra e interventoría grupo 3	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
23/09/2025	INT-USPEC-257-007	Radicación de actualización de pólizas contra acta de inicio (grupo 2)	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
24/09/2025	INT-USPEC-257-008	Radicación de actualización de pólizas contra acta de inicio (grupo 3)	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
25/09/2025	INT-USPEC-257-009	Solicitud de ingreso de personal de obra e interventoría grupo 2-RM PEREIRA-	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
25/09/2025	INT-USPEC-257-010	Solicitud de ingreso de personal de obra e interventoría grupo 2-COJAM JAMUNDÍ-	TOTALL INC SAS BIC	USPEC

Fuente: Propia

3.7 Gestión Documental del Contrato de Obra

Las actividades técnicas corresponden a las siguientes:

Tabla 18 matriz de seguimiento a la fase de ejecución, de Obra

TRAZABILIDAD CORRESPONDENCIA INTERVENTORÍA REMITIDA AL GRUPO No. 1				
FECHA	OFICIO No	Asunto	Firmado	Dirigido
16/09/2025	INT-CME-239-001	Evaluación del personal del contratista de obra	TOTALL INC SAS BIC	CONSORCIO ADECUACIONES 2025
16/09/2025	INT-CME-239-002	Solicitud de actualización de pólizas contra acta de inicio	TOTALL INC SAS BIC	CONSORCIO ADECUACIONES 2025
18/09/2025	INT-CME-239-003	Solicitud de información obligaciones ambientales y SST	TOTALL INC SAS BIC	CONSORCIO ADECUACIONES 2025
19/09/2025	INT-CME-239-004	Solicitud de relación de personal visitas diagnóstico	TOTALL INC SAS BIC	CONSORCIO ADECUACIONES 2025
19/09/2025	INT-CME-239-005	Posible incumplimiento- Radicación de pólizas contra acta de inicio	TOTALL INC SAS BIC	CONSORCIO ADECUACIONES 2025
22/09/2025	INT-CME-239-006	Lineamientos de presentación de informes y cuentas	TOTALL INC SAS BIC	CONSORCIO ADECUACIONES 2025
22/09/2025	INT-CME-239-007	Reiteración solicitud de relación de personal visitas diagnósticos	TOTALL INC SAS BIC	CONSORCIO ADECUACIONES 2025
22/09/2025	INT-CME-239-008	Notificación No. 2 de posible incumplimiento- Radicación de pólizas contra acta de inicio	TOTALL INC SAS BIC	CONSORCIO ADECUACIONES 2025
24/09/2025	INT-CME-239-009	Notificación de posible incumplimiento- Relación de personal para visita diagnostico	TOTALL INC SAS BIC	CONSORCIO ADECUACIONES 2025
24/09/2025	INT-CME-239-010	Consideraciones para la presentación de órdenes de servicio y su aprobación	TOTALL INC SAS BIC	CONSORCIO ADECUACIONES 2025

Fuente: Propia

3.8 Esquema de avance físico de la Obra

A la fecha del presente informe se encuentran en elaboración por parte del Contratista los esquemas de avances físicos, estos una vez se tengan conciliados por la interventoría serán presentados en el siguiente informe.

3.9 Descripción de ítems no previstos generados

A la fecha no se han presentado ítems no previstos para su tramite y aprobación.

4 Conclusiones y recomendaciones

A la fecha de corte del presente informe, correspondiente al 26 de septiembre de 2025, el Contrato de Obra No. USPEC-CTO-240-2025 se encuentra en fase de diagnóstico y verificación técnica de emergencias, sin ejecución de actividades de obra. Esta situación se encuentra dentro del marco previsto en el cronograma contractual, dado que la USPEC continúa en proceso de priorización y autorización de las órdenes de servicio (ODS) que permitirán iniciar la fase de ejecución.

+

La gestión documental de la Interventoría ha sido activa y oportuna, evidenciándose la trazabilidad de los oficios remitidos tanto a la USPEC como al contratista de obra, en los cuales se abordaron aspectos relacionados con la radicación de actas de inicio, legalización de pólizas, ingreso de personal, lineamientos de informes y seguimiento a obligaciones contractuales. La coordinación técnica y administrativa entre la USPEC, la Interventoría y el contratista ha sido efectiva, lo que ha permitido mantener un control adecuado sobre el desarrollo de la fase de diagnóstico y el cumplimiento de las obligaciones iniciales.

El cumplimiento contractual se considera satisfactorio para la etapa reportada, sin registro de incumplimientos formales por parte del contratista o la Interventoría. No se evidencian medidas correctivas ni atrasos atribuibles a las partes.

En cuanto a las recomendaciones, se sugiere a la USPEC agilizar el proceso de priorización y autorización de las órdenes de servicio, con el fin de garantizar el inicio oportuno de la fase de ejecución y evitar posibles rezagos en la atención de

emergencias. Se recomienda mantener la coordinación interinstitucional entre la USPEC, la Interventoría y el INPEC, para la programación de visitas e intervenciones según criterios técnicos y de seguridad.

Asimismo, la Interventoría continuará fortaleciendo la trazabilidad documental y técnica de las actividades, consolidando los diagnósticos, registros fotográficos y actas que soportan cada intervención. El contratista de obra deberá avanzar en la preparación logística, programación de recursos y disposición de personal y equipos, de manera que una vez se aprueben las órdenes de servicio, se garantice una respuesta inmediata y conforme a la normatividad vigente (NSR-10, RAS, RETIE y manuales técnicos de la USPEC).

ANEXOS

Anexo 1: Correspondencia enviada y recibida

Anexo 2. Acta de inicio

Anexo 3. Informe del Contratista